



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002373-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Carmen Redondo García, relativa a demarcación de los partidos judiciales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002373, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Carmen Redondo García, relativa a demarcación de los partidos judiciales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Consejo General del Poder Judicial ha adoptado un acuerdo a través del cual propone una reducción del número de partidos judiciales existentes en España.

El artículo 35 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, regula el procedimiento para la determinación de las demarcaciones judiciales. A estos efectos, el Gobierno de España deberá solicitar a las Comunidades Autónomas una propuesta de demarcación judicial en la que se determinen los partidos judiciales. A la vista de las propuestas, el Ministerio de Justicia elaborará un anteproyecto que deberá ser informado por el Consejo General del Poder Judicial.



Por ello se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Ha solicitado el Gobierno de España a la Junta de Castilla y León la remisión de una propuesta de demarcaciones en la que se determinen los partidos judiciales en el ámbito de la Comunidad?

Valladolid, 27 de abril de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Carmen Redondo García